

Acta Sesión Ordinaria N° 31
Consejo de la Sociedad Civil de la Comisión Chilena de Energía Nuclear,
CCHEN
Santiago, Sede Central de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
Viernes 27 de marzo de 2015

El viernes 27 de marzo de 2015, se lleva a efecto la sesión N° 30 del CSC de la CCHEN, presidida por su presidenta señora Liliana Maier Neumann.

Asisten:

- Sra. Leonor Cabrera
- Sr. Ricardo Gana
- Sra. M. Antonieta Garrido
- Sr. Rubén Pastene
- Sra. Nadia Serrano
- Sr. Santiago Torrejón
- Sr. Oscar Ulloa
- Sr. Rosamel Muñoz

Se excusa de asistir:

- Sr. Juan Vargas

Se inicia la sesión a las 13:30 horas abordando los temas de la tabla:

1. Aplicación de las modificaciones de los consejos con el Instructivo Presidencial N° 007/2014 sobre esta materia.

Los representantes de la CCHEN informan, a los integrantes del CSC, que todas las actividades de participación ciudadana deben ser efectuadas en el marco de la ley y de acuerdo a las especificaciones entregadas en el Instructivo Presidencial N° 7/2014, mediante el que la autoridad entrega instrucciones más precisas sobre la forma de concretar la participación.

Se les señala, además, que ello conllevará a hacer algunas modificaciones a la forma en la que hasta ahora se ha venido trabajando.

La señora Liliana Maier indica que de acuerdo a lo señalado en mencionado instructivo, la CCHEN debe proveer de recursos presupuestarios al Consejo para que lleve a cabo su labor.

La secretaria de actas, Adela Ampuero, responde que ese alcance no está tan claro. Que el instructivo habla de recursos pero que no menciona que sean monetarios.

El señor Rosamel Muñoz agrega que respecto a la capacitación indicada en el instructivo, la CCHEN no tiene problemas pero que no puede asignar recursos presupuestarios a terceros.

Al no ser posible alcanzar una interpretación unánime del instructivo en este aspecto, se acuerda que la CCHEN realice una consulta formal a Contraloría General de la República.

2. Reglamento de Funcionamiento. Plazo para oficializar, 10 de mayo 2015.

La secretaria de actas informa que de acuerdo a lo estipulado en la Norma de Participación Ciudadana de la CCHEN, se estableció el día 10 de mayo como plazo límite para oficializar el nuevo Reglamento de funcionamiento del Consejo. Para ello se requiere que la proposición del documento sea revisada y validada por los consejeros.

Se acuerda que el documento sea revisado por la señora Liliana Maier y señores Rubén Pastene y Oscar Ulloa. Una vez hecho lo anterior, la secretaria incorporará

las modificaciones y procederá a formalizar el documento mediante una resolución exenta de la CCHEN.

3. Definición de la incorporación de nuevos integrantes al Consejo.

Ante la determinación de incorporar a nuevos integrantes al CSC, se establece que se enviará invitación a las instituciones que los consejeros ya establecieron en reuniones pasadas y cuyos nombres obran en poder de la secretaria de actas.

4. Realización de Tesis sobre conocimiento de energía nuclear.

La señora Liliana Maier informa que una alumna de la U. Santo Tomás realizará una tesis en la que, mediante una encuesta a aplicada a vecinos del centro de estudios nucleares La Reina, hará un estudio sobre el conocimiento que esas personas tienen sobre las aplicaciones de la energía nuclear en la medicina.

5. Definición de actividades a realizar durante 2015.

En este punto se aborda cuáles son las actividades que serán realizadas durante el presente año.

La secretaria señala que la primera tarea del año fue la revisión y visto bueno de los contenidos enviados al Ministerio de Energía para la realización de la cuenta pública participativa sectorial, a cargo del señor ministro.

El señor Rosamel Muñoz indica que para los próximos meses están en carpeta una charla sobre la labor de planificación y control de gestión que se realiza al interior de la CCHEN, y el procedimiento para la distribución del presupuesto que la institución recibe desde la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Adicionalmente, comenta que los temas a ser tratados ya vienen determinados por el instructivo presidencial.

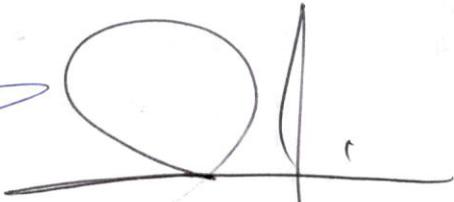
6. Varios

Los consejeros solicitan que les sean enviados algunos documentos: Cuenta Pública realizada por Ministerio; el Informe evacuado por el Grupo de trabajo en Núcleo- Electricidad, creado en el año 2007 y que publicó sus resultados en septiembre de 2008.

Termina la sesión a las 15:30 horas.

Para constancia firman:


RICARDO GANA BENAVENTE
Vicepresidente


LILIANA MAIER NEUMANN
Presidenta